



PERIODICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año VI.—Núm. 217.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 26 Agosto 1905

**Precios de suscripción.**—En TOLEDO y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.  
EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.  
EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.  
Pago anticipado.

Se publica los sábados.

Dirección y Redacción: Hombre de Palo, núm. 17.  
Administración: Comercio, núm. 55.

**Precios por línea.**  
Anuncios.—Una inserción: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,35; 3.ª, 0,20; 4.ª, 0,10.—  
Tres inserciones: 1.ª plana, 0,40; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,15; 4.ª, 0,08.—  
Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,35; 2.ª, 0,25; 3.ª, 0,12; 4.ª, 0,06.  
Fijos: 1.ª plana, 0,25; 2.ª, 0,15; 3.ª, 0,09; 4.ª, 0,04.  
Reclamos.—Una inserción: 1.ª plana, 1 peseta; 2.ª, 0,75; 3.ª, 0,50.—  
Tres inserciones: 1.ª plana, 0,75; 2.ª, 0,50; 3.ª, 0,30.—Más de tres inserciones: 1.ª plana, 0,60; 2.ª, 0,40; 3.ª, 0,25.—Fijos: 1.ª plana, 0,50; 2.ª, 0,30; 3.ª, 0,20.—Pagos anticipados.

**El Heraldo Toledano**  
es el periódico de más lectura y suscripción en la provincia.

**AURORA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Capital social: 20.000.000 de pesetas.  
Delegado en esta provincia: Claudio Alvarez Uceda  
San José, S. Toledo.

El mejor perfume, gratis.

Agua de Colonia Oro.

Todas las botellas llevan una cajita y en ella un bono con regalo para los que tienen suerte (hay muchas botellas con regalo), y si acierta con el del estuche, el comprador realiza una ganancia, aunque siempre gana, porque a bajo precio (5 pesetas botella) compra la mejor Agua de Colonia.

Se vende en todas las Perfumerías.

**Nutritivo Bermejo.**

Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino.

**Nutritivo Bermejo,**

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.

Indispensable a las nodrizas y a los jóvenes de ambos sexos.

Frasco, 3,50 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias.

**POLÍTICA PROVINCIAL**

Hemos oído, sin que garanticemos la exactitud de la noticia, que el Gobernador civil de la provincia, D. Jesualdo Cañada, se muestra muy satisfecho del aspecto que presentan los preliminares de la próxima campaña electoral.

De lo que realmente puede estar satisfecho, y hablamos ya en esto por cuenta propia y juzgando por los informes que recibimos, es de que difícilmente puede registrarse en la historia política contemporánea época en que menos presión se haya hecho por el Gobierno para una lucha electoral como la que se prepara, superando en mucho la neutralidad ministerial a la que citan como ejemplo sus amigos y admiradores, que presidió no hace mucho el señor Maura.

No se ha quitado un Ayuntamiento, no se han enviado Delegados a los pueblos y sólo se ha cambiado en la provincia, que a ésta nos referimos, tres Alcaldes que voluntariamente han dimitido: el de la capital y los de Torrijos y Navahermosa.

Hemos recibido un ejemplar del manifiesto que a los electores del distrito de Toledo dirige el candidato republicano D. Perfecto Díaz: escrito con enérgico lenguaje; el Sr. Díaz, aunque con demasiada viveza en la frase para el adversario, no se limita a pedir el concurso de los republicanos, que tal vez considera insuficiente para una votación lucida, si que también el de otros que, sin ser republicanos, pueden

con ellos coincidir contra el actual orden, y con el especial cuidado de no tocar para nada la nota religiosa, por si muchos entienden que puede haber incompatibilidad entre el modo de pensar de los republicanos y la doctrina católica.

Véase con qué habilidad el Sr. Díaz llama a los que no son republicanos y pueden votarle:

«Para que ésta triunfe (su candidatura) en toda la línea, necesita, además de nuestras fuerzas políticas, el concurso de todos los hombres de buena voluntad, que si no militan en nuestras filas, protestan honradamente, como nosotros, de oligarcas, caciques y fracasados.»

«No vengo de fuera. He nacido en la provincia, me he criado y educado en esta capital, donde hasta hace poco conviví con vosotros y donde particular, política y públicamente por los cargos ejercidos, me conocéis. Si mi conducta pasada me abona y a vuestro juicio garantiza la veridicidad, y en estas condiciones republicanos y hombres de buena voluntad votáis mi modesta candidatura, procuraré cumplir sencillamente con el deber, desde aquí contraído, correspondiendo a vuestros sacrificios con el mío personal.»

A pesar de todo esto los ministeriales consideran indudable el triunfo del Sr. Novales, y ésta es, en honor de la verdad, la general creencia, sin desconocer por ello la cohesión y habilidad demostradas por los republicanos de la capital.

Por lo que hace al distrito de Torrijos, los términos se simplifican y la situación se aclara. El Sr. Relanzón, que pudo ser un elemento de perturbación para los otros dos candidatos, abandona resueltamente su propósito, y hasta muchos afirman que se coloca junto al ministerial Sr. Benayas, dando así mayor fuerza a la candidatura del ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Los informes y noticias que recibimos de varios importantes pueblos de Puente del Arzobispo son todos ellos favorables, casi definitivos al candidato preferido Sr. Infantes, cuyo triunfo tiénese hace días por cosa cierta, volviendo a él hasta los que más se le habían distanciado en otra época, y poniendo todos resuelto empeño en hacer de su victoria un suceso por la importancia numérica de la votación.

No pueden los mauristas estar descontentos, por que si es verdad que su derrota tiénese por indudable en los distritos en que hay lucha, en cambio tienen libre el campo por Illescas y Orgaz, que más podían proponerse en la oposición que sacar adelante dos Diputados en la provincia?

**Industria bromatológica.**

El gluten de los cereales, la legúmina de las legumbres y la zeína del maíz, tienen cada uno de ellos un poder nutritivo igual al de las carnes; albúminas, caseínas y demás principios nutritivos de los animales por entrar en la composición de cada uno de ellos el 15 por 100 de nitrógeno. Todos deben servir, por consiguiente, para reparar en el mismo grado las pérdidas que el hombre experimenta con el trabajo y

(1) De la Revista Vinícola y de Agricultura.

por la excesiva combustión de las enfermedades febriles, gozando aquéllos el privilegio de ser mucho más económicos, fáciles de digerir y de no contener jamás los gérmenes de la viruela, carbunco, triquinosis, escorbuto y demás enfermedades contraídas por el uso de carnes averiadas; mantienen, además, nuestros humores en un saludable estado de alcalinidad que nos preserva de la litíurria, reumatismo, gota, diabetes y demás dolencias originadas por los ácidos que engendran los alimentos nitrogenados del reino animal. En el becerro se observa que cuando mama tiene los orines ácidos y al poco tiempo del destete se le ponen alcalinos.

Los aficionados al alcohol se curan casi siempre con su uso de tan detestable inclinación. La proverbial bravura del militar, que apenas prueba las carnes, demuestra de un modo fehaciente que la sobriedad es compatible con la fuerza. El hombre no está dotado del estómago en forma de saco y del intestino corto de los carnívoros. ¿Se quiere prueba más evidente para convencernos de que las carnes no son tan necesarias como generalmente se cree?

Magendic ha demostrado la necesidad de una materia azoada en los alimentos como condición esencial de su poder nutritivo: aunque las féculas, azúcares y demás sustancias hidro-carbonadas contribuyan a la nutrición, como el hombre pierde cada día de 400 a 500 gramos de materias nitrogenadas equivalentes a 100 ó 120 gramos de nitrógeno, la reparación no puede ser completa con las sustancias desprovistas de este gas, si no van acompañadas de otras que lo contegan. Precisamente porque las precipitadas de origen vegetal tienen, como las de origen animal, el 15 por 100 de nitrógeno, deben ser y son igualmente nutritivas.

Estas sustancias se transforman todas ellas en albuminosa por la digestión, y en este estado penetran en el torrente circulatorio; pero al ponerse en contacto con los álcalis de la sangre, la albuminosa se convierte nuevamente en albúmina, para luego en el seno de los tejidos; restaurar los elementos propios de los mismos, transformándose en su propia sustancia; así en los músculos se convierte en sintouina, en los nervios en neurina, en los huesos en osteína, en el cartílago en condrina, etc. Continuando la oxidación en materias nitrogenadas llegan a ser impropias para la nutrición, y pasan a sustancias que la desasimilación expulsa del organismo. El oxalato de cal de la película de las legumbres origina depósitos en la orina, produce flatosidades y congestiona la membrana mucosa del estómago un poquito más allá de su grado fisiológico normal; si para evitar ese exceso de congestión se les separa por medio de la molienda y del cernido, los purés que resultan se disuelven apenas ingeridos y pasan a los intestinos sin producir en el estómago la excitabilidad que ha de provocar la segregación de los jugos indispensables a una buena nutrición.

La elasticidad del gluten se presta admirablemente para obviar ese defecto, puesto que comunica a esas harinas la consistencia que les falta para constituir la masa panaria y la pasta para sopa, aumentando a la vez su riqueza en elementos nitrogenados.

Las pastas que hoy se venden en nuestros colmados, aun las mas cargadas de gluten que nos llegan de Francia é Italia, podran ser mas ó menos ricas en elementos nitrogenados, pero con todo y ser estas últimas de un precio excesivo, y unas y otras de un gusto esaz insípido, jamás llegan a contener un pro-

medio del 30 por 100 a que alcanzan las nuestras, de un sabor y aroma tan vario, como variadas sean las harinas de los distintos granos, frutos y legumbres que mezclamos al gluten de nuestra especial elaboración.

Este producto nitrogenado de los trigos se obtiene en todas las fábricas de las harinas lavadas y malaxadas bajo un chorro de agua que arrastra el almidón y deja el gluten. Nosotros lo obtenemos directamente del trigo sin fermentar y sin moler; por eso nos resulta a mucho menos precio.

Demostrada la importancia de estos alimentos bajo el punto de vista fisiológico, higiénico y económico, será lógico suponer de antemano que han de tener buena acogida, no ya tan sólo del público en general, si que también de los Establecimientos del Estado, y más especialmente de los ejércitos de mar y tierra, por la ventaja de llevar condensado en poco volumen grandes cantidades de productos alimenticios fácilmente conservables; circunstancia ventajosísima que en determinados casos puede evitar los estragos del escorbuto.

Estas pastas, en variedad de formas, pueden satisfacer toda clase de gustos por tener cada una de ellas el color y el sabor peculiar de la legumbre que las constituye. El gluten no les comunica ningún sabor, porque es insípido; sólo les da sustancia y consistencia; así que, sobre nutrir y aumentar doblemente que las ordinarias, tienen la gran ventaja de ser casi tan sabrosas con agua, sal y manteca, como si estuvieran cocidas con el caldo de carnes que muchas personas no pueden costearse. Constituyen la mejor cena y el mas higiénico de los desayunos. Los que las encuentran demasiado nutritivas suelen mezclarlas con pan, arroz, patatas ó con las pastas usuales.

La Diputación provincial de Lérida, previo dictamen facultativo de sus Médicos y Farmacéuticos, ha adoptado estas pastas para la nutrición y reconstitución de los acilados en sus Establecimientos benéficos.

Se trata de constituir una Sociedad para explotar la patente de una fabrica de fideos y demás pastas de gluten de los cereales, legúmina de las legumbres y zeína del maíz. El capital social será de 25 000 pesetas, y se ceden participaciones de 250 pesetas, que deberán colocarse en las Sucursales del Banco de España para ser invertidas exclusivamente en edificios, maquinas y primeras materias que sirvan de sólida garantía al capital. En todos esos Bancos se entregarán en el acto de la imposición tantos Vales de 1 y 4 pesetas de este *Papel moneda*, cuantos importen la suma de las imposiciones hechas por cada socio, a fin de que con el uso, ó la permuta ó la venta de dicho *Papel moneda* puedan todos reintegrarse del importe de sus respectivas participaciones y obtener además las utilidades de esta industria bromatológica sin exposición del capital.

Este al parecer pequeño negocio ha sido muy bien estudiado por el ilustre Decano de Doctores Unitogados D. M. Massot Anguera, residente en Puigvert de Lérida, y creemos que podrá ser objeto de una explotación formal en beneficio, no ya sólo de la agricultura como suministradora de las primeras materias, sino también del público en general, que podría llevar consigo, concentrados en poco volumen, grandes cantidades de productos alimenticios higiénicos, baratos y fácilmente conservables.

## RECLUTAMIENTO

Aunque ya los periódicos oficiales lo han publicado, conviene la mayor publicidad á las disposiciones que siguen y que son de muy reciente fecha:

## Real decreto.

Artículo 1.º La designación del contingente de cada zona correspondiente al actual reemplazo que, con arreglo al art. 151 de la vigente ley de reclutamiento debía publicarse por el Ministerio de la Guerra en Septiembre próximo, se aplaza hasta el 1.º de Octubre siguiente.

Art. 2.º Por los Ministerios de la Guerra y de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

## Real orden circular.

1.º El domingo 27 del corriente mes los Ayuntamientos de los pueblos en que haya mozos acogidos al indulto de que se trata, practicarán, en la forma prevenida por los arts. 72 al 75 de la vigente ley de reclutamiento, el sorteo supletorio á que se refiere la regla 4.ª de la Real orden de 24 de Febrero del año actual, incluyendo en él á los prófugos no sorteados, á los mozos no alistados en su día y á los comprendidos como cabezas de lista en cualquier alistamiento.

2.º En el indicado sorteo serán comprendidos también los mozos á quienes por este Ministerio se les haya otorgado ya el indulto de referencia, y además aquellos otros que, según los datos existentes en los Ayuntamientos y Comisiones mixtas, consten que tiene solicitada dicha gracia, encontrándose sus expedientes en tramitación, sin perjuicio de azular, en la forma que el art. 71 de la ley preceptúa, el número que en el sorteo obtengan, caso de serles denegado el indulto.

3.º Del mismo modo serán comprendidos en el sorteo supletorio los mozos que, pudiendo haber sido incluidos en el alistamiento del año presente, tengan derecho á figurar sin penalidad alguna en el alistamiento del próximo reemplazo, siempre que lo soliciten de los Alcaldes respectivos antes del día en que ha de verificarse el sorteo.

4.º Las Comisiones mixtas dispondrán lo conveniente para que el reconocimiento y talla de los mozos que no hayan sufrido ya uno y otra, así como la vista y fallo de las excepciones que aleguen, puedan realizarse antes del 25 del próximo Septiembre, en cuyo día tendrá lugar el ingreso en Caja; á este efecto dichas Corporaciones remitirán previamente á las zonas respectivas las relaciones de que trata el art. 140 de la vigente ley.

5.º Los Ayuntamientos y Comisiones mixtas procurarán, por cuantos medios sean precisos, activar el informe de las instancias de indulto, con el fin de que por este Ministerio se pueda dictar con tiempo oportuno la Real orden concediendo ó denegando dicha gracia, y surta, en su consecuencia, los correspondientes efectos en las operaciones á que han de quedar sometidos los mozos indultados; debiendo prevenir á V.... que en aquellos casos en que las instancias informadas se reciban en este Centro con notorio retraso, habrá de expresarse y justificarse la causa á que hubiere obedecido, con el fin de exigir las responsabilidades que por los perjuicios que puedan irrogarse en justicia procedan.

6.º El Ministerio de la Guerra, en vista de las disposiciones que preceden, dictará las órdenes que estime necesarias para la designación del contingente anual á que hace referencia el art. 151 de la vigente ley de reemplazo.

## Notas políticas.

Por terminada dabamos hoy nuestra tarea, no recibiendo carta de *Aleria*, nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid; pero *El Imparcial* de hoy publica, en la información electoral que á nuestra provincia se refiere, lista de los candidatos, en cuya lista advertimos algún error.

Para que nuestros lectores sepan á qué atenerse y bien informados por quienes pueden y deben saberlo, hé aquí lo que hay hasta ahora de cierto en el asunto.

Por la capital lucha el ministerial D. Sergio Novales, y frente á él D. Perfecto Díaz, candidato republicano.

*Illescas*: Sr. Duque de Alba, maurista, sin contrincante.

*Oryza*: D. Gumersindo Díaz Cordovés, maurista, no tiene tampoco contrincante.

*Ocaña*: D. Fernando Weyler, ministerial, y don Quintín Escobar, maurista.

*Quintanar*: D. Pablo Rózpide, ministerial, sin contrincante.

*Talavera de la Reina*: D. Tomás de Beruete, ministerial, sin contrincante.

*Puente del Arzobispo*: Luchan D. Julián E. Infantes, ministerial, y D. César de la Mora, maurista.

*Torrijos*: El ministerial D. Manuel Benayas y don Luis Hierro.

Podemos afirmar, y autorizados estamos para hacerlo, que, á pesar de lo dicho por el apreciable colega madrileño, la única candidatura ministerial, es la del Sr. Benayas: los liberales saben, pues, á qué atenerse.

## El Arroyuelo.

Iba despuntando el día  
Y bajé por la montaña,  
Dirigiéndome á un arroyo  
De corriente pura y clara.

Sorpresa fué á tales horas  
Ver en la orilla, sentada,  
Una rubia como el oro,  
Como la nieve de blanca.

Quise llegar junto á ella,  
Se hallaron nuestras miradas  
Y el arroyo impertinente  
Murmuraba, murmuraba.

Seguí adelante resuelto,  
Y ella al verme se inquietaba.  
¿Por qué su inquietud, si yo  
No la dije una palabra?

Hizo más, se puso en pie  
Y se ocultó en la enramada,  
Y al verla huir, se marchó  
Un suspiro de mi alma.

Así pasó mucho tiempo,  
Ya con fuerza el sol quemaba  
Y aún estaba en el arroyo  
Sin darme cuenta de nada.

Aquella escena la tengo  
En el corazón grabada:  
La ilusión que de mi hufa  
Y el cristal que murmuraba.

FEDERICO LAFUENTE PASCUAL (1).

REMITIDO  
CACIQUERÍAS

## EL PERRO DE EPAMINONDAS

Vamos á echar un rato á perros, y así no podrán decir por ahí que sólo me ocupo de Cebolla y sus caciques. Entre perros y caciques la elección no es dudosa.

Epaminondas tenía un perro. ¿No saben ustedes qué era Epaminondas? Pues, según dice la Historia, era un General tebano que luchó contra los lacedemonios.

Parece extraño que, sólo por el hecho de ser General, y la circunstancia de haber luchado contra los lacedemonios, haya pasado su nombre á la Historia; mas cesa la extrañeza si se tiene en cuenta que, además de profesar Epaminondas la carrera de las Armas, se dedicó al estudio de las Letras y de la Filosofía. Es decir, era literato y filósofo: como si dijéramos, un sabio de sus tiempos.

Hoy los sabios y los Generales abundan tanto en la sociedad que no llaman la atención.

Pero no es lo raro que fuera General, y sabio por añadidura, sino que, con todo su carácter de Jefe de un Ejército, y con toda la gravedad de un filósofo, Epaminondas tuviera un perro.

¿De qué raza? La Historia no lo manifiesta ni la tradición ha hecho llegar hasta nosotros tan importante dato; pero creo, porque así me lo figura, que el perro del General tebano era largo y alto, de pelo corto y liso, cabeza prolongada, con ojos encontrados y boca grande, patas corbas y rabo á media asta. Se me olvidaba decir que las orejas eran tiesas y puntiagudas, por lo que tenía aspecto de lobo.

Este perro había pertenecido á un Capitán del Ejército enemigo que murió en la batalla de Leuctreás, donde pereció también el Rey de Esparta, Cleombroto.

Suponen ciertas gentes sentimentales que otro perro más leal se hubiera quedado guardando el cadáver de su amo y de tristeza hubiera muerto sobre su tumba; pero es lo cierto que nuestro perro, demasiado bruto ó iniciador de las doctrinas que cincuenta años después había de extender el filósofo griego Epicuro, encontró más práctico y nutritivo fijar su residencia donde hubiera buena cocina, y empezando por lamer los pies al cocinero Epafo, pronto llegó á ser dueño de los restos de las aves y demás animales destinados á la mesa del General. Este se fijó en el perro, como pudo fijarse en otra cosa, le pasó la mano por el lomo, y el perro, enfatuado, no necesitó más para constituirse en adjunto del laureado Epaminondas, quien, por su parte, llegó pronto á sentir un afecto casi tierno por el perro.

Dispuso que en su presencia le diesen de comer, y á su limpieza y cuidado tenía destinados un par de guerreros.

Hay que decir, en honor de Epaminondas, que no llegó á construir una tienda ó casa especial con diversos departamentos para el perro, como en nuestros días hacen algunos próceres que, con dificultad y á regañadientes, sueltan para los pobres una miserable limosna.

Xeta, que así se llamaba el perro, manifestó disposición perruna para servir de escucha, y en más de una ocasión advirtió á muchos kilómetros de distancia la presencia del enemigo, circunstancia que le hacía cada vez más apreciable á su amo el General. Pero vean ustedes que un día, después de una marcha larga y penosa, en que faltaron los víveres suficientes para los soldados, notó el General la desaparición de Xeta, y tal fué su desconsuelo que rayó en desesperación.

Había sido aquella marcha una estratagema contra Alejandro de Feres, y cayendo repentinamente sobre Mantinea, alcanzó la célebre victoria que le lleva dicho nombre, en la cual fué mortalmente herido.

Antes de morir pronunció aquellas célebres palabras: «Yo he vivido bastante; pues muero sin haber sido vencido». Pero no dijo verdad, porque le venció el cariño que había tomado á su perro; pues sabiendo que se había pasado á las cocinas del General enemigo, y llevado á su presencia, no se atrevió á quitarle la vida por desertor é infiel y mandó que le cortaran el rabo y las orejas para escarmiento de perros infieles.

Y yo digo: vaya, que el tal Xeta era un verdadero perro Paco, sabiendo arrojarse al sol que mas calienta para comer y no pasar malos ratos. Lo mismo que estos caciquillos de pueblo, que un día, en comité, se

ofrecen á Infantes; otro día, también en comité, se ofrecen á Gallo; á Mora después, cuando se encontraron sin jefe; luego á Canalejas, y después á Canalejas y á Mora. Quién sabe si ahora estarán pensando en ver cómo se pueden ofrecer otra vez á Infantes, en previsión de que éste gane la próxima batalla del Puente.

Ahí están en Cebolla Ramón Ferrero y Pedro de la Vega, ánimas de todos los comités, que no me dejarán mentir. El olor á la carne les conserva unidos, á pesar del odio entrañable que se profesan.

Y no quiero pensar si habrá otros lazos más fuertes de unión.  
¡Cuántas enseñanzas puede ofrecer el juicio de Salomón!...

EL TÍO PEPILLO.

## DE LA FERIA Y DE LAS FIESTAS

## ÚLTIMOS NÚMEROS DEL PROGRAMA

La corrida.—La segunda pólvora.—La cabalgata. Remedo de incendio.—La merienda infantil.—Un filántropo.—Los bailes del Pabellón.—Se acabó lo que se daba ó buenas estás las fiestas y adiós g hasta la primera.

Por no dejar incompleta la información hecha en nuestro anterior número, nos consideramos obligados, aunque con la posible concisión, a reseñar qué han sido los últimos números del programa de fiestas y feria de Toledo, anunciadas en programas de color y letra gruesa.

La corrida de toros de Biencinto, á cargo de los diestros *Montes* y *Cocherito de Bilbao*, ha sido ya objeto de revistas breves, comprimidas, publicadas por los Corresponsales en los diarios de Madrid; corrida sin grandes emociones, descontadas las de la Empresa al ver que la entrada estaba como entre sol y sombra, ó lo que resulta para él igual, entre regular y mediana: no fué de las que hacen época, pero tampoco de las que dejan desagradable recuerdo, ¡ya quisieran los aficionados que todas las de Toledo fueran parecidas!...

La segunda función de fuegos artificiales también fué del agrado de la numerosa concurrencia que acudió á presenciárla: únicamente las tracas..., las tracas, que producen entusiasmo en Valencia, no hacen aquí furor: somos tranquilos, no nos hace felices tanto ruido.

La cabalgata....

No se ofenda nadie ni lo tomen los del gremio de taberneros como una solicitud para el suministro de vino gratis durante unos días; pero hay que decir la verdad: la cabalgata fué el más original, el mejor de los números del programa, ¡lastima haberlo dispuesto para los últimos, cuando ya en Toledo había pocos forasteros!

La carroza grande acusaba por sí sola un genio de artista en el autor de la composición y al que, como á cuantos dieron forma al pensamiento, no pueden escatimarse los aplausos.

El simulacro de incendio de una casa no es propiamente un festejo, no debió, á juicio nuestro, formar parte de un programa de esta clase; pero aparte de esto, quedó demostrado que con el material de que se dispone y los bomberos encargados de su manejo, donde haya agua cerca, ha de ser difícil que no pueda en mucho evitarse el daño: bajo este punto de vista, puede estar orgulloso el Cuerpo de Bomberos.

Otro número simpático, de análoga tendencia al de reparto de premios, fué la merienda infantil.

¡Hermoso cuadro el que ofrecía el Pabellón del Ayuntamiento en las últimas horas de la tarde del martes! Cerca de ochocientos, entre niños y niñas, eran los provistos de papeleta para obtener la merienda colocada en ligera bolsa, ¡qué alegría, qué placer el de aquellos seres inocentes alargando la pequeña mano para coger las modestas viandas!... ¡Qué llanto, qué pesar, qué envidia la de los pocos niños que, por falta de papeleta, quedaron sin merienda en el reparto!....

La Comisión de Festejos sintió seguramente pesadumbre y contrariedad al no pudiendo complacer á todos.

Un filántropo, alma generosa y digna de aplauso, que ha querido ocultar su nombre, completó el agasajo hecho á los niños, pagando para todos una sección en el *Cinematógrafo Universal*.

El espectáculo se había preparado para los niños, poniendo para fin de fiesta la película titulada *Las víctimas del alcohol*, expreso encargo del generoso donante.

¡Impresas quedarán durante mucho tiempo, y para siempre en algunos, las terribles consecuencias que puede causar el exceso en las bebidas alcohólicas! Los bailes dados en el Pabellón del Ayuntamiento han resultado este año más animados que en años anteriores, y la juventud ha bailado con alguna comodidad.

Todo pasa y las esperadas fiestas terminaron el 22 sin dejar incumplido en nada el programa.

Juzgadas en conjunto, han sido desanimadas, aunque afortunadamente la feria ha tenido alguna importancia.

Esta desanimación del conjunto nos ha convencido más de lo que estábamos de que debe pensarse en serio en reducir á tres ó cuatro días las fiestas, ya que no puede disponerse de mayor cantidad en la correspondiente partida del Presupuesto.

## REMITIDO

## LO DEL TABACO

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: Ya sé que los descendientes de aquellos que se condolían de un parricida porque el pobre se había quedado huérfano, se fastidian de ver semanalmente mi comunicado en su ilustrado periódico, aseguarando muy formales que es una porquería insoportable y ridícula estar machacando sobre lo mismo, *sacando faltas*, dicen, que son tan comunes como las ratas en las casas donde no hay gatos.

Y es claro, quien oye tales razones y de las ratas vive, aunque no admita el calificativo de ratero, las aplaude, y vitupera la conducta del osado machacón.

Es verdad que el Sr. Ferrero, creyendo tan fácil asustarme como quitar al Sr. Pallero la Subalterna y al Sr. Marcos el estanco para aumentar su capital de un millón de pesetas (poco más ó menos), la emprendió contra mí, llamándome *impugnemente* calumniador y anónimo, amenazándome, por añadidura, con que los Tribunales de justicia entenderían en la injuria que suponía le había inferido con mis palabras á él, honrado comerciante sin abuela.

Es cierto que en los números sucesivos de EL HERALDO TOLEDANO le probé al ofendido Ferrero como sólo había yo tratado de cosas públicas, diciéndole que vino á quitar su modo de vivir á varias familias, sin tener la atención de avisar anticipadamente á los despojados de sus destinos, y que con tales despojos mejoraría su situación de capitalista improvisado; todo lo cual, según se vió, consideraba el pobre hombre injurioso y calumnioso.

Y es patente que el Sr. Ferrero se ha callado como un muerto y que los Tribunales no han dicho «esta boca es mía».

Pero con todo eso yo nada gano ni la verdad queda reintegrada. El Sr. Ferrero manifestó públicamente que yo le había injuriado y calumniado, y el Sr. Ferrero tiene el deber, tiene la obligación estricta de demostrar al público la injuria y la calumnia, ó yo tendré el derecho á considerarle un simple tendero, más aprovechado en pesas y medidas y en intrigas tabacaleras que en procedimientos claros y derechos.

Y como, si mal no recuerdo, le invité á que influyera —ya que esperaba su justificación de los Tribunales— á sacar del olvido, en que al parecer yace, una denuncia sobre rebaja ilegal de contribución á varios señores que fueron Concejales de Cebolla en tiempos del Sr. Ferrero, sin que hasta la fecha se sepa que ha correspondido á la invitación, tengo perfectísimo derecho á decir que no se ha visto ese interés de que alardea por lo justo. ¿Acaso el Sr. Ferrero es uno de los beneficiados en la contribución que pagan, por cierto, otros contribuyentes no tan ricos como él?....

Obras son amores y no buenas razones; aunque en rigor de verdad ninguna razón alega Ferrero en su amenazador remitido para demostrar la inocencia y corrección de sus procedimientos. Hubiera el señor Ferrero renunciado á esos destinos que con afectada candidez dice le ofrecieron, y yo estimo le han de dar más disgustos que dinero, si no le acarrear una endocarditis; hubiera además gestionado y conseguido una resolución en el dichoso expediente de las contribuciones, en el fin yo y vería todo el mundo un hombre de buena fe y en camino de alcanzar las virtudes de que alardea en el escrito *impugne* que firmó.

No se me oculta que pueda el Sr. Ferrero, en vez de darme la pública satisfacción que me debe, involucrar su cuestión tabacalera con la cuestión de elecciones, en cuyo caso no faltará por ahí algún pariente ó paisano de valiosa influencia en alguna región del partido de Puente que le dé la mano para triunfar contra los de Talavera; pero le aseguro que mientras viva y cuente con Prensa donde hablar, clamaré contra la incorrección de D. Ramón Ferrero, que con su capital pretende ahogar las aspiraciones más justas de los pobres desheredados de la fortuna.

Podrán sus caciquerías darle resultado en Cebolla, donde por lo visto sus habitantes aguantan la tiranía de cualquier pelagatos encumbrado por el dinero; pero aquí no somos del mismo modo de pensar, y aunque nos falte pecho para improvisar un capital, tenemos corazón para echar de entre nosotros á quien viene á explotarnos.

De Ud. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

RAFAEL MOLINA.

Talavera de la Reina 24 de Agosto de 1905.

## SUSCRIPCIÓN TALAVERANA PARA SOCORRER AL POBRE FERRERO

	Pesetas.
Suma anterior.....	395,75
Antón, de Cebolla.....	0,10
Un eléctrico agradecido.....	1,25
Un camarero de la Española.....	0,07
Otro del Centro de Artistas.....	0,05
Un orador insigne.....	15,00
Un aguador.....	125,00
Suma y sigue.....	537,22

El interesado puede pasar á recoger lo recaudado hasta la fecha en la antigua expendeduría de don Vicente Marcos.

VALE.

(1) Niño de trece años de edad.

COLABORACION MADRILENA

CONFESION

Al infinito mi ojos miran buscando un seno de amor y paz; la eterna lucha que hay en mi alma pone en el cielo todo su afán. En negro abismo de pensamientos padece y llora mi corazón; y en el inmenso mar sin orillas de mis pesares, mi puerto es Dios.

JOSÉ VELÁZQUEZ DE BORDA.

LA VOZ DE LA SANGRE COLÍN

(PUEDE SER CUENTO)

—Vaya, que no me convenzo; me pasa en eso lo que con la ridícula teoría de la transmigración de las almas de unos á otros seres y que tanto juego ha dado á los escritores festivos.

—¿Y qué no crees que, á pesar de lo absurdas que resultan algunas de sus consecuencias, tomadas por el lado cómico, tiene la teoría cierta verosimilitud?

—Ninguna, absolutamente ninguna, y mentira me parece que hombre de tan clara inteligencia y vasta ilustración como tú, admita tal extravagancia, y hacen bien los que toman esa teoría en la única forma que puede y debe tomarse, como solaz y esparcimiento de los intelectuales.

—No digo yo que sea verdad, una verdad absoluta el principio á que obedece; pero no quiero negarte que á veces dudo, como dudo al discurrir en Historia natural de la famosa hipótesis de Darwin suponiendo que descendemos del mono, convertido en hombre por una serie de metamorfosis progresivas, aunque limitando á la raza humana lo que á la transmigración de las almas afecta, ya que las condiciones de tal espíritu de vida ó fuerza invisible no pueden, á juicio mío, ser iguales en todos los seres.... Por dar mas extensión que la que racionalmente debe darse al principio en que descansa la que te parece tan extraña idea, se ha llegado al absurdo y ha caído en el ridículo, no obstante que son muchos los que de vez en cuando se preocupan de la mayor ó menor verosimilitud de la hipótesis; y no te será muy difícil hallar entre tus relaciones quien crea, por ejemplo, que su caballo expresa con la fijeza de su mirada una inteligencia superior, al extremo de comprenderle cuando le habla y le indica por señas el mandato que desea ver cumplido, y hace cosas y tiene movimientos que demuestran aficiones que deben ser la consecuencia de haber sido ser distinto al que de presente es; ahí tienes, sin ir mas lejos, á tu inseparable García, que tiene un caballo que se para delante de todos los escaparates de librería y objetos de escritorio, y García, hombre tan formal y serio como García, dice muchas veces que antes que caballo, el bruto que monta ha sido seguramente librero ó escritor.

—¿Tiene gracia!

—Lo que quieras; pero García, que te lo dice en broma, á solas, y lo sé bien, se preocupa de esta especialidad de su caballo. Yo mismo he tenido un perrito, ¿te acuerdas de mi *Canelo*? Bueno, pues aquel perro no ladraba nunca á los de su raza, y por el contrario, se aproximaba á ellos y con sus dientes se pasaba horas y horas arreglando el pelo á sus congéneres, y si alguno le tenía largo, hasta conseguía hacerle raya en el lomo. García hubiera seguramente creído que mi perro, antes que perro, pudo haber sido peluquero ó peinadora.

—Muy bien, y así, repito, es como deben tomarse absurdos de tal especie.

—Es que no es lo mismo lo de la voz de la sangre.

—Para mí lo mismo, y con esto tienes el por qué la escena más culminante de algunos dramas me produce risa como si asistiera á la representación de un sainete: —¿Tú?... —¿Yo?... —¿Esa insistencia en la mirada?... —¿Ese gesto?... —¿Luego tú?... —¿Yo?... —¿Hijo!! —¿Padre!!!

—Déjate de bromas; ya sabes lo que nos ha ocurrido con Fernández, el grave Fernández, el sesudo Fernández, el serio Fernández, un hombre á quien no hemos visto reír nunca y á quien le molestaba que hablásemos de amores y de aventuras y de....

—No sé nada.

—Pues ha sido el suceso de la tertulia del *Suizo*.

—Cuenta, cuenta.

—Siempre que se descuidaba el camarero, ya teníamos entre las piernas á Colín, aquel chiquillo rubio, coloradito, andrajoso y sucio, recogiendo las puntas de los cigarros y pidiéndonos unas veces el bizcocho sobrante del chocolate ó el pedazo de media tostada, y cuando menos el terrón de azúcar; conseguido su objeto, se quedaba fijo en Fernández y le decía: —¿Y usted, señorito, no me dá usted nada? —Vete ó te pego un puntapié, contestaba con acritud Fernández. Colín se echaba á llorar, abandonaba el Café, y luego en la calle, por el cristal de la ventana, se quedaba más de media hora mirando á Fernández, sólo á Fernández; al siguiente día lo mismo. Colín llegó á ser todavía mas expresivo: cogía la mano de Fernández, que tan mal le trataba, y la besaba, y jamás replicaba cuando Fernández repetía su amenaza de darle un puntapié. Fernández se ponía nervioso en cuanto entraba el chiquillo en el Café, y hasta llegó á decirnos que no volvería á nuestra tertulia si Colín no abandonaba su costumbre ó si nosotros le permitíamos que se acercara. Pero en nosotros había despertado la curiosidad aquella manera de proceder del colillero, y conseguimos que Fernández desistiera de su propósito. Fernández ¿quién lo dijera? concluyó por ablandarse; se conmovió cuando llegaba Colín, llegó hasta darle todos los días una moneda que nunca supimos de qué clase ó cantidad era, y por fin, un día, sin despedirse de nosotros, salió detrás del colillero y ni al uno ni al otro volvimos á verlos en dos meses. Imagínate los comentarios que hicimos; pero al fin, sólo de tarde en tarde se hablaba de Fernández.

Nuestra sorpresa fué grande cuando un día se

presentó Fernández, que venía á nuestra tertulia de café llevando de la mano un niño elegantemente vestido....

—¡Fernández!.... ¡Colín!

Y risas, y apretones de manos: pensé que nos habíamos vuelto locos; llamabamos con nuestras exclamaciones la atención de los demás parroquianos. Fernández, con la gravedad de siempre, arrojó una silla, sentó en ella á Colín, y antes de sentarse él en otra inmediata, nos dijo:

—Nada de preguntas: Colín, al colillero que conocimos, no es Colín, es Julio, mi hijo.... una reparación.... la conciencia, la voz de la sangre.... Ni una palabra más.

F. L.

NOTA FESTIVA

¡Un incendio horroroso!

—Ya lo has visto, Sisebuta, Y ya *tabrás* convencido: Ni dos Félix sin chaqueta, Ni Medina en calzoncillos: ¿De qué se iban á tirar? Ni era *correto*, ni limpio Lanzarse en paños menores Pa que se riera el público. —¿Pa qué lo dicen?

—So lila, Pa que cuatro sin sentido, Como tú, puedan creerlo Y reirse con decirlo; Pero ¿en qué cabeza cabe, Y disimula y me irrito, Que dos personas decentes Van á hacer de zanguillos Y que les dijera cosas Y los tomaran por pito?

—Pues pa mí que los señores Que forman el *menicipio*, O cualquiera que lo *haiga* Sacado de su motivo, No andan bien de la cabeza; ¡Míu que poner por festivo Un incendio, hacer la casa Como un pelele!... te digo Que es cosa que da que hablar.

—Sisebuta, cierra el pico, Que si la gente se entera De que habías en tal sentido, Y al Alcalde se lo soplan Algunos con mal instinto, Mas quedamos sin jornal Como dos y tres son cinco, Cinco trompadas que llevas Pa dejarte sin hocicos, ¿Qué tienes tú que decir, Gusano vil, ser *indizno*, De un festejo, et mas brillante, Que la gente ha conocido? ¿No estaba la casa en forma Con un *aspejo* jonito, Y pintada de colores Y material escogido Pa el buen ejemplo, ¿lo sabes? Procedía del derribo De una casa que, como otras, Necesitan fuego vivo Pa purificar costumbres Y acabar con muchos vicios; Tú no sabes de todo eso Ni tienes el cervigullo Pa saber lo que se sabe Un bombero de servicio; Veías arder la casa, Y que ni visto ni oído, Con unos golpes de manga, Agua por distinto sitio, Y las llamas se apagaban Y se quedaba lo mismo: La chimenea de pie, Y de pie todos los pisos, Y otra vez seguía el fuego, Otra vez mangazo y listos, Y el público desfilaba Satisfecho y aburrido, Y yo, como todo el mundo Que distingue por lo fino, Nos marchamos muy conformes, Salíamos convencidos, De que en eso de los fuegos, De no ser algo imprevisto, Son porque sí, porque quieren El dueño y los inquilinos, Y si no, pougo por caso, Lo que dicen, y es lo fijo: Prepara agua abundante, Allá en el punto elegido En que ha de prenderse el fuego, Bomberos muy decididos, Y bombas, y una escalera, Y hachas y cuerdas y picos; Das la voz, dices «¡ahora!» Y ¡riete de los cirios!, Y las tablas que arden bien, Y los sustos y los gritos, En poco tiempo no hay llamas, Ni trastornos, ni peligros, Y en el lugar del incendio, Vamos, que hasta tienes frío. Con que ya ves, Sisebuta, Que no andas bien en tus juicios, Y ha sido un festejo de *pole*! Y ¿qué mas?, se han recibido En Toledo muchas cartas, Donde, en lenguaje expresivo, Mandan que den expresiones Y que les hagan un guiño De simpatía á los que Tal festejo han discurrido.

NOTICIAS DE TODO

*Socialismo y democracia cristiana*, se titula el interesante libro publicado por el Magistrado de esta Audiencia provincial, nuestro particular y querido amigo D. Mariano Pascual y Español.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo del ejemplar que su autor ha tenido la galantería de remitirnos con cariñosa dedicación, y en otro número, una vez que hayamos leído toda la obra, emitiremos severa y lealmente nuestra modesta opinión.

El joven literato, fácil é inspirado poeta D. Adelardo Curros, hijo del laureado y muy conocido escritor Sr. Curros Vazquez, ha sido designado Corresponsal literario en Madrid de EL HERALDO TOLEDANO.

Nuestro Director, D. Federico Lafuente, ha sido nombrado Abogado del Colegio de Veterinarios de esta provincia.

Las fiestas que, según costumbre, se celebrarán este año en Los Navalmorales, importante pueblo de esta provincia, prometen estar muy animadas. Para este objeto ha sido contratada la banda de música de Torrijos, que dirige el Sr. Blanco, músico aquí muy conocido, que perteneció á la Academia de Infantería y dirigió varias veces. Habrá también en Los Navalmorales corrida de toros, espectáculo que durante catorce años no se ha celebrado en aquel pueblo.

El cuaderno 42 de *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, conteniendo 32 paginas y lamina suelta, publicación de la casa editorial de Luis Tasso, de Barcelona, se expende á 15 céntimos el ejemplar.

317 han sido los aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería aprobados en los exámenes que terminaron el domingo último.

La sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles de la actual semana, careció de importancia.

El ilustrado Comandante de Infantería, nuestro particular y estimado amigo D. Hilario Gonzalez, ha sido nombrado Profesor de la Academia del Arma á que pertenece. Sea enhorabuena.

Los precios últimos en los mercados de Castilla respecto á cereales, y especialmente los del trigo, han paralizado su tendencia á la baja, y según los técnicos, seguirán sostenidos hasta el mes próximo en que ya saldrán á la plaza los producidos en este año.

Dentro de pocos días aparecerán los edictos de convocatoria á oposicion para proveer el cargo de Canónigo Magistral de la Iglesia Catedral de esta Archidiócesis.

Un agricultor de nacionalidad italiana, residente en Rodelo (Estado de Río Janeiro), prepara una revolución económica que puede alcanzar proporciones considerables con el descubrimiento de una nueva planta textil.

Esa planta, que se parece al cáñamo por la resistencia y al lino por la finura de sus flores, crece abundante y espontáneamente en la región de San Francisco. Los indios del Brasil central la emplean para fabricar hermosos tejidos; se la considera muy superior al ramio y tiene de cuatro á cinco metros de altura.

La Excm. Sra. Condesa de Bornos ha donado la cantidad de 5.000 pesetas para la restauración del trono de la Virgen del Sagrario.

La Cámara de Agricultura de Gloucester organizó recientemente un *referendum* de agricultores para ver qué pajaros eran mas perjudiciales á las haciendas, y del escrutinio resultó lo siguiente: 27 votos condenando al gorrión, 22 contra la paloma torcaz, 20 contra la corneja de pico blanco, 17 contra el pinzón real, 15 contra el estornino y 11 contra la urraca.

Salieron también 12 votos contrarios á la corneja de los campanarios, 9 contra el grajo, 7 contra el pinzón común y la alondra, 6 contra el gorrión y el mirlo, 2 contra el paro y el gavilán y sólo uno contra el tordo y el cernicalo.

Conquistas de la ciencia.

Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el Médico especialista D. Alfredo Gallego, Director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica como en la curación de la sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, son obra de treinta años de estudio y constante práctica dedicados á los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

El *Anuario Hebraim* publica una estadística que da cuenta del número de israelitas que viven en este mundo.

Francia alberga 68.000; Alemania, 562.000 (39.000 en Alsacia y Lorena); Austria-Hungría, 1.644.000, de los cuales 688.000 viven en Galitzia y 688.000 en la propia Hungría; Italia, 40.000; Holanda, 82.000; Inglaterra, 80.000; Rumania, 265.000; Rusia, 2.552.000; Turquía, 105.000; Bélgica, 3.000; Bulgaria, 10.000; Suiza, 7.000; Dinamarca, 4.000; Servia, 3.500; Grecia, 3.000; España, 1.900.

En Asia habitan 300.000 israelitas, distribuidos de la siguiente forma: 195.000 entre la Turquía Asiática y Palestina; 47.000 en la Rusia Asiática; 18.000 en Persia; 14.000 en el Asia Central; 1.900 en la India (como en España), y 1.000 en la China.

En Africa tampoco faltan judios: 8.000 en Egipto;

55.000 en Túnez; 35.000 en Argelia; 60.000 en Marruecos; 200.000 en Abisinia, y 6.000 en Trípoli.

En América el número de hebreos no pasa de 250.000.

Puede calcularse el total de israelitas en el mundo en siete millones de individuos.

El exceso de original para la confección de este número ha sido causa de que hayamos tenido que retirar algunos trabajos, entre ellos el artículo de fondo; perdonen sus autores.

*Agencia matrimonial.*—Con los mejores antecedentes, de familia distinguida, soltera y capital en papel de la renta perpetua con beneficio de 2.500 pesetas trimestre, desea casarse con hombre sin vicio, lo más, que tome café torrefacto de la «Estrella.» Lo venden en la calle Real del Arrabal, 24, confitería, Toledo.

Interesante.

El *Elisir Estomacal de Stiz de Carlos* es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

Justo Villarreal y Villarrubia

Procurador de los Tribunales

Misericordia, 9, pral., izqd., núm. 3. (Casa de Mesa).

Defensa de toda clase de asuntos judiciales ante los Juzgados y demas Tribunales de la capital; y á los obreros y sus familias en los que se les ocurra con motivo de los accidentes del trabajo.

Arreglo de testamentarias y confección de los cuadernos particionales de los bienes relictos, y dirección de todas las incidencias que ocurran en dichos asuntos.

Cumplimiento de exhortos y legalización de documentos, incluso en el Ministerio de Estado.

Obtención de certificaciones de última voluntad y de no estar procesado, de la Dirección de penales; partidas de nacimiento, casamiento y defunción, y cuantos documentos se deseen.

Se contestan toda clase de consultas de derecho, que serán autorizadas por Letrados de los Colegios de Toledo y Madrid.

Representaciones de casas de comercio del país é extranjeras; evacuándose también á este propósito cuantos informes se soliciten, con absoluta reserva y gratuitamente.

Cobro de cuentas, facturas, letras de cambio protestadas y sin protestar.

Se colocan capitales en buenas condiciones y con intervención directa del capitalista. También se proporciona dinero á préstamo, únicamente con hipoteca de fincas rústicas, dentro de la provincia, y urbanas sitas en la capital. Solicitando crecidas cantidades es más fácil realizar la operación.

Asimismo se descuentan letras con firmas de reconocida garantía en esta plaza.

Compra y venta de toda clase de fincas; y se facilitan planos, memorias y cuantos antecedentes se precisen para la creación de negocios ó industrias en esta ciudad.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina: de ocho á once y de cinco á nueve.

Dehesa de Las Higuieruelas.

Se arrienda para pastos con 1.500 fanegas de tierra.

Darán razón en Cuerva, D. Julián Navamuel, y en Casasbuenas, D. Mariano Díaz.

Confitería de Francisco Martínez Pérez

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Confección especial de tartas y ramilletes para regalo.—Riquísimo mazapán todo el año.—El mejor salón para refrescos y chocolates.—Servicio esmerado para bodas y bautizos.

Música á domicilio.

Dianos de manubrio de las mejores fábricas

Se venden algunos en muy buen uso de 200 á 1.500 pesetas, con buenos rodillos de música popular. Alquiler por horas á precios económicos para dentro y fuera de la capital, precios convencionales para bautizos, bodas y días de campo.

Ricardo López.

→ Tornerías. → Toledo. ←

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 21 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Eduardo Amusco, que entre varios números tiene adjudicado el 574, igual al formado por las tres últimas cifras del 18.574, agraciado con el segundo premio, pues las del primero, 1.170, no están adjudicadas á abonado alguno, y ha elegido

Ocho juegos de taza y plato para café

que facilita el Establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 44, teléfono 225, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

TOLEDO—1905

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

CATÁLOGO DE PRENDAS DE VERANO  
PARA  
**CAZA, CAMPO, PLAYA Y VIAJE**  
DE LA CASA  
**MOISÉS SANCHA**  
CRUZ, 12, MADRID



Figura 38.—Capota con capucha de paño impermeabilizado, en cuadros ó colores lisos, de mucho ó poco abrigo muy propia para cazar, en mano se reduce á poco peso y volumen, 60 pesetas.  
Figura 39.—Traje de dril para guardas jurados, con vivos de color y botones dorados de quita y pon, 30 pesetas.  
Capote para id., 30 pesetas.

**Ferias de Toledo.**  
Con motivo de ellas se liquida todo el calzado de verano:  
Zapatos de señora á 1,50, 1,75 y 2,25 pesetas.  
Idem de mocita á 1,25 y 1,50 id.  
Idem de caballero á 2,50 y 3,25 id.  
Hay otras clases en buenas condiciones.  
Alpargatas de todas clases y precios.  
Cordeles de todas las medidas.  
Harinas de trigo, fuerte y floja, de almidón, maíz, patata y almorta.

**VIANDAS**  
Garbanzos, judías, lentejas y guisantes.

**SEMILLAS**  
Cañamones, alpiste, mijo, nabina, trigo, cebada, abena, algarroba, alcarceña y maíz.

Todo en casa de **GARIJO**  
Zocodover, 10  
(Junto al Café Imperial y Central de Villamiel.)

¡Señoras! que parece se van olvidando de lavar las mantas en las Lavadoras de San Sebastián.

**Sociedad Nacional Cooperativa**  
de  
**Agricultores de España**  
**La Unión Agrícola**

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:  
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

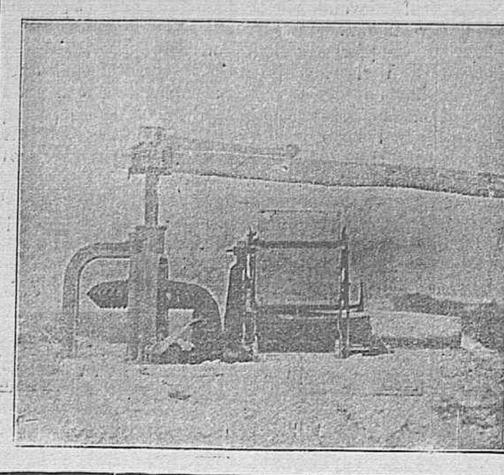
Delegación de toda la provincia:  
**D. Lorenzo Navas y Ordóñez,**  
Santa Isabel, 26.—Toledo.

**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo.**

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.  
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.  
Primera casa en panas.  
**Hombre de Palo, 1, Toledo.**

**La Mutual Franco-Española**  
Sociedad benéfica  
de previsión de seguros mutuos sobre la vida autorizada y aprobada legalmente en 28 de Agosto de 1902.  
Funcionando bajo la inspección del Estado con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.  
Domicilio social:  
**Paseo de Recoletos, 8, Madrid.**  
Comisario Delegado encargado de la Administración.  
**Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**  
Objeto de la Sociedad.  
Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.  
Este capital puede pasar á los herederos.  
Problemas que resuelve.  
Desde la edad de tres años á la de cincuenta y cinco inclusive.  
Dotes para los hijos.  
Capital para el obrero.  
Libramiento de quintas.  
Herencia para la familia.

**GRAN FABRICA DE NORIAS**  
DE  
**PEDRO PEREZ Y GARCIA**  
GÁLVEZ (TOLEDO)



Privilegiadas con patente de invención por veinte años en España; los falsificadores serán perseguidos por la ley.  
Estas norias son de un sistema tan ventajoso que las hace ser preferidas á las antiguas por su solidez, facilidad en el manejo, necesitar menos fuerza y menos espacio para su instalación, una ligera idea puede dar el grabado. Se construyen de tres tamaños por lo general, no obstante, se pueden hacer de cualquier otro tamaño según encargo. Estas norias van montadas sobre un fuerte marco de madera.  
Para más detalles diríjanse á esta casa. Se mandan prospectos gratis.

**Relojería de Alvarez**  
Comercio, 25—Toledo.  
Relojes extraplanos desde 15 pesetas.—Surtido en toda clase de relojes y de las más acreditadas marcas.  
Composturas garantizadas.

Gran Hotel Imperial y Restaurant  
DE  
**GUILLERMO LÓPEZ**  
Cuesta del Alcázar, núm. 7, Toledo.  
Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

**La Toledana**  
Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de  
**Baldomero Moraleda**  
paseo de la Rosa, núm. 8  
Toledo.  
Se hace toda clase de trabajos en mármoles comprimidos, balaustres, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.  
Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de solados á quien lo solicite.  
Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

La revolución social será un hecho, pero muchos españoles nunca pasarán á creerla; lo que sí firmemente cree todo el mundo es que sólo la única casa que trabaja bien, barato y con elegancia, es la **Sastrería de**  
**MINGOTE**  
24, Zocodover, 24, Toledo.  
Nota. Trajes, corte inglés, desde 8 duros.

**Ayudantes y Sobrestantes**  
de  
**Obras públicas.**  
Preparación por  
**Don José del Pueyo**  
Ingeniero Industrial  
y otro profesor de Topografía con diecisiete años de práctica en trabajos de campo y gabinete.  
Para más detalles dirigirse á **D. JOSÉ DEL PUEYO,** Bajada al Colegio Infantes, núm. 5, Toledo.

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.**  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editor: **SUCESORES DE MANUEL SOLER,** Apartado 84, BARCELONA

**PERLA QUIRÚRGICA**  
**Santiago Lagarto Hierro**  
Callista.  
Buenavista, 10—Madrid.  
Especialista en extracciones de callos, uñeros, ojos de gallo y clavos-callos sin lesión alguna.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Oloraga, núm. 1, paseo de Recoletos.

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....		45.105.694,18
<b>TOTAL.....</b>		<b>57.105.694,18</b>

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)  
**Seguros contra incendios.**  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.  
**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Representante en esta provincia Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente don Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**  
bajo la advocación de  
**Nuestra Señora del Consuelo**  
Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia  
Director  
**D. Zacarías de San Vicente y Arce**  
Menores, 14—Toledo.  
El crédito que goza este antiguo Colegio está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de Curso; por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.  
Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes al Colegio General Militar.  
Profesorado titulado.—Médicos honorarios.  
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.  
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.



**Underwood**  
La máquina de escribir más perfeccionada.  
Trabajo á la vista.  
Tabulador para trabajos de columnas (como estados, presupuestos, facturas, etc.)  
**Gran premio**  
en la Exposición Mundial de St Gomis (U. E. A).  
El único concedido en la sección de máquinas de escribir.  
Se deja á prueba.  
Venta á plazos y al contado.  
Pídanse catálogo al representante en Toledo  
**D. Adolfo Aragonés.**

**Academia preparatoria**  
para  
**carreras especiales, civiles y militares**  
dirigida por  
**D. Antonio Álvarez y Redondo**  
Ingeniero de Caminos  
y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando  
y  
**D. Miguel Romero de Tejada**  
Ingeniero de Caminos  
con la cooperación de distinguidos Profesores  
Para detalles dirigirse al Director  
**D. Antonio Álvarez y Redondo**  
calle del Instituto, núm. 25  
Toledo

**CELSO RAMOS**  
RELOJERO  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS  
ZOCODOVER, 17, TOLEDO

**VENTA**  
A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á la calle del Comercio, números 45 y 47.